



GUÍA DE
BIOSEGURIDAD
COVID-19

TAG Airlines



-
- 3 Medidas Generales
 - 4 Protocolos durante el vuelo
 - 6 Facturación de equipajes
 - 7 Procedimientos ante emergencia de casos positivos de COVID-19
 - 8 Medidas de prevención para colaboradores
 - 9 Limpieza y saneamiento de aeronaves
-

MEDIDAS GENERALES



Con esta guía queremos informarte de la implementación de nuestros procesos de buenas prácticas sanitarias ante el COVID-19, tanto para colaboradores, clientes, pasajeros y proveedores tanto nacionales como extranjeros, a causa de la pandemia por COVID-19.

Unificamos e implementamos nuevos estándares de prevención y desinfección en nuestras distintas áreas. Además buscamos fomentar dentro de nuestras instalaciones y a bordo de nuestras aeronaves, una política de trabajo responsable en la higiene y el cuidado de todos.

Promoveremos la capacitación continua en las técnicas de prevención y desinfección en la empresa para todo nuestro personal, esto para evitar la transmisión y propagación del COVID-19 aplicando adecuadamente las técnicas de limpieza y desinfección.

Esperamos que esta guía sea un recurso de consulta para todos frente a los diferentes escenarios de salud e higiene que manejaremos de ahora en adelante.

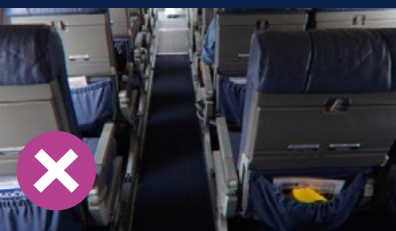
PROTOCOS DURANTE EL VUELO



- Al llegar a nuestro mostrador uno de nuestros agentes tomará la temperatura de tu persona y los demás pasajeros, esto para asegurarse que todos y cada uno estén sin ningún síntoma que pueda considerarse un riesgo para otros.
- También existe señalización especial para que los pasajeros mantengan una distancia adecuada mientras esperan su turno.
- Los pasajeros serán abordados por orden de prioridad, iniciando con personas que tienen alguna capacidad diferente, o movilidad reducida, posteriormente serán abordadas las familias con bebés y niños y finalmente resto de pasajeros. Siempre manteniendo el distanciamiento físico.
- Todos los pasajeros deberán utilizar mascarilla dentro de la cabina del avión, también pueden utilizar guantes de latex si así lo desean. Nuestros tripulantes de cabina tendrán alcohol en gel si necesitas utilizarlo durante el vuelo.

PROTOCOS

DURANTE EL VUELO



- Es importante que todos los pasajeros se mantengan en sus lugares y que eviten trasladarse lo menor posible durante la duración del vuelo. Además deben permanecer todo el tiempo con su equipo de protección personal (mascarilla obligatoria y protector facial sugerido).
- No tendremos ningún tipo de folleto/revista/trifoliar dentro de los aviones para evitar focos de contaminación. Tampoco tendremos servicios a bordo de comidas y bebidas, todo esto como parte de nuestras medidas de prevención.
- Al llegar a tu destino, te pedimos que permanezcas en tu lugar mientras nuestros agentes se ubican en un lugar visible para los pasajeros que se encuentran desembarcando, solicitando continuamente mantener la distancia física de mínimo 1.5 metros y medio.
- A los pasajeros se les ofrecerá gel antibacterial a base de alcohol y se les brindará instrucciones para que puedan proceder a Migración. También se les indicará en qué número de faja se encontrarán su equipaje.

FACTURACIÓN DE EQUIPAJES

- El pasajero es el encargado de colocar su equipaje en la balanza para la correcta verificación de su peso. Posterior, el agente de mostrador o counter utilizando su equipo de protección personal procederá a colocarlo en la cinta transportadora.
- Con el fin de minimizar el contacto con objetos y superficies y ayudar a la mitigación del COVID 19, no es permitido llevar equipaje de mano. Solamente se permitirá una bolsa o mochila pequeña y esta debe de ser colocada en el asiento delantero. No es permitido usar el compartimiento superior de equipaje.
- El desinfectante de manos a base de alcohol es aceptable como parte del equipaje, sin embargo, debe tenerse en cuenta que se aplica el límite de 100 mililitros (ml) o equivalente por artículo para líquidos y geles de acuerdo con las disposiciones de seguridad de la aviación (AVSEC).



100 ml



PROCEDIMIENTOS ANTE EMERGENCIA DE CASOS POSITIVOS COVID-19



SE PRESTARÁ
ESPECIAL ATENCIÓN
A COLABORADORES
O PASAJEROS QUE
PRESENTEN LOS
SIGUIENTES SÍNTOMAS Y
SE SEGUIRÁN LOS PASOS
ESTABLECIDOS:

- Síntomas específicos de fiebre (temperatura igual o mayor a 38° Centígrados - 100.4° Grados Fahrenheit).
- También deberá presentar al menos una de las siguientes condiciones:
 - (a) Tos persistente
 - (b) Dificultad para respirar
 - (c) Se muestra claramente

- Si el avión aún no ha despegado se seguirán los procesos siguientes:
 1. Reportar y requerir apoyo inmediato al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS- para que intervenga y proporcione el seguimiento correspondiente tanto al pasajero como a las personas que le acompañan o que tuvieron contacto con él.
 2. Evitar el contacto de la persona con los demás pasajeros, colaboradores y/o tripulación.
- Posteriormente se hará una limpieza profunda a esta aeronave, poniendo énfasis en las aéreas con las que pudo tener contacto el pasajero. Se hará monitoreo constante a la tripulación y personal de tierra que atendió dicho evento.
- Si se considera que alguna persona abordo de la aeronave presenta síntomas de covid-19, la tripulación de vuelo realizará un aterrizaje en el aeropuerto más cercano e informará a las autoridades de salud, para que tomen las medidas correspondientes.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COLABORADORES



Se ha colocado un método de desinfección de suela de calzado para todo el personal antes de ingresar a las instalaciones (En aeropuerto y oficinas).

Se cuenta con un registro detallado del personal de trabajo, dirección de domicilio, con quiénes vive, respectivos números de teléfono e historial de salud.

Se capacita a los colaboradores sobre el uso del equipo de protección personal, así como de la forma correcta de removerlo.

Cada jefe de área es el responsable de supervisar y verificar constantemente el uso de protección personal, así como del cumplimiento de las normas y medidas de seguridad y prevención de contagio de COVID-19 para mantener un ambiente laboral limpio y seguro.

Se provee periódicamente a los colaboradores equipo de protección personal como: Mascarillas, guantes, gafas protectoras, protector facial y productos de higiene como agua, jabón, alcohol en gel al 70% entre otros. Se fomenta el distanciamiento físico y social.

Se ha establecido un plan interno de acción inmediata al presentarse una situación de posible contagio, este contiene el procedimiento de: manejo de información, personas responsables y pasos a seguir conforme a las recomendaciones emitidas por las autoridades locales y nacionales de salud pública, con el objetivo de prevenir y gestionar eficazmente los casos y mitigar el impacto entre nuestro personal.

LIMPIEZA Y SANEAMIENTO DE AERONAVES

Se realiza una limpieza de todas las aeronaves previo a su primer vuelo del día, adicionalmente, se realiza una limpieza entre vuelos, que es el tiempo desde que los pasajeros que bajan del avión y los que abordan para el siguiente vuelo, esto se hace en cada aeropuerto donde se hace alguna conexión.



La limpieza se realiza inmediatamente después de completado el desembarque de pasajeros. Enfocados en el interior de las ventanas de la cabina, los asientos tapizados en tela se aspiran. También se remueven los objetos pegajosos con una espátula antes de aspirar y se quitan las manchas solo con un producto aprobado para remover manchas.

Debido a que el tiempo en tierra entre vuelos es corto, todos los esfuerzos se enfocan en hacer una limpieza y desinfección eficiente siguiendo todas las medidas y procesos de Bioseguridad.